

RESOLUCIÓN N° 063-2025-OED-TEN-PDV

Lima, 28 de octubre de 2025.

VISTOS:

La solicitud de inscripción de la lista de candidatos N° 01, presentada el 20 de octubre de 2025; la **Resolución N° 003-2025-OED-TEN-PDV** de fecha 22 de octubre de 2025, que admitió a trámite dicha lista; el Cronograma Electoral contenido en la Convocatoria a Elecciones Primarias del 01 de octubre de 2025; el Informe del Secretario de este Órgano Electoral Descentralizado que da cuenta del vencimiento del período para la interposición de tachas sin que se haya formulado ninguna contra la lista admitida; el Estatuto y el Reglamento Electoral del Partido Demócrata Verde.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, de conformidad con los artículos 57 y 59 del Estatuto del Partido Demócrata Verde y el artículo Tercero de su Reglamento Electoral, este Órgano Electoral Descentralizado (OED), constituido por el Tribunal Electoral Nacional (TEN), es el órgano competente para la calificación e inscripción definitiva de las candidaturas para los procesos de elecciones internas del Partido.

SEGUNDO: Que, mediante la Resolución de Vistos, este Colegiado procedió a ADMITIR a trámite la solicitud de inscripción de la Lista N° 01, tras verificar el cumplimiento de los requisitos de forma y fondo exigidos en el artículo quincuagésimo del Reglamento Electoral del Partido, así como las disposiciones sobre impedimentos y cuotas de participación contenidas en la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, y la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones.

TERCERO: Que, el artículo Cuarto de la citada **Resolución N° 003-2025-OED-TEN-PDV**, en estricta observancia de los principios de Publicidad y Debido Proceso consagrados en el artículo segundo del Reglamento Electoral, dispuso la publicación de la admisión de la lista, con el fin de garantizar el derecho de los afiliados a formular las tachas que considerasen pertinentes. Dicha publicación se hizo efectiva en los medios oficiales de la organización el 22 de octubre de 2025.

CUARTO: Que, el Cronograma Electoral de las Elecciones Primarias del Partido, aprobado en la Convocatoria del 01 de octubre de 2025, establece el período para la interposición de tachas entre los días 23 y 24 de octubre de 2025, y fija como fecha para la emisión de la resolución de

inscripción de candidatos el día 28 de octubre de 2025. Habiendo transcurrido dicho período sin la presentación de tacha alguna, y no existiendo recursos o apelaciones pendientes de resolver, corresponde a este Órgano Electoral proceder con la inscripción definitiva de la lista de candidatos.

QUINTO: Que, superadas todas las etapas de calificación y de publicidad para el ejercicio del derecho de contradicción, y en estricta aplicación del cronograma electoral, corresponde emitir el pronunciamiento definitivo que oficializa la participación de la lista en el proceso de Elecciones Primarias.

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto y el Reglamento Electoral del Partido Demócrata Verde;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- INSCRIBIR de manera definitiva la **Lista N° 01** para participar en las Elecciones Primarias del Partido Demócrata Verde para **SENADO POR DISTRITO UNICO NACIONAL**, a realizarse el 07 de diciembre de 2025, la cual queda conformada de la siguiente manera:

SENADO POR DISTRITO UNICO NACIONAL:

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DESIGNADO
1	ALEX GONZALES CASTILLO	09307547	
2	<i>DESIGNACION DIRECTA</i>		X
3	<i>DESIGNACION DIRECTA</i>		X
4	MARITZA DEL CARMEN ROSARIO MILAGROS SANCHEZ PERALES	07254352	
5	FELIX MEDARDO MURAZZO CARRILLO	09453366	
6	<i>DESIGNACION DIRECTA</i>		X
7	<i>DESIGNACION DIRECTA</i>		X
8	<i>DESIGNACION DIRECTA</i>		X
9	<i>DESIGNACION DIRECTA</i>		X
10	ISABEL VIOLETA HIDALGO CONTRERAS	09084712	
11	CARLOS JAVIER ASTOCASA YARASCA	09562959	
12	ROSA JULIA TAFUR SAUÑI	80056117	

13	RICHARD JAVIER CISNEROS CARBALLIDO	08671144	
14	MARIA ELENA JULIA LOPEZ ROJAS	08149998	
15	MARCO JAVIER ESCAPA DELGADO	09595329	
16	ROSA VICTORIA RUIZ	80255411	
17	EDDY GROBER HORNA QUIROZ	09513176	
18	CARMEN ROXANA ARENAS MALAGA	29535812	
19	FREDDY VICTOR URDANIVIA ABARCA	09133222	
20	MARIA ESTELA TERRONES ARIAS	09268085	
21	EDWIN JESUS ORELLANA TORRECILLAS	10561029	
22	JUANA ISABEL PEÑA PACHECO	22093337	
23	ANGEL JESUS COLAN PARIONA	15962311	
24	MARIA YOLANDA RENGIFO GARCIA	10755279	
25	CESAR MAURO VILLARREAL CHAVEZ	07090191	
26	CARIN NATALY VALDEZ HUAYCAMA	10796069	
27	JAVIER CIRILO PEREZ LAZO	15627432	
28	GUISELA SOLEDAD PATIÑO CORNEJO	10036631	
29	JOSE ANSELMO NIZAMA PARDO	03607025	
30	EVA MARGARITA CASTRO SANCHEZ	09528983	
ACCESITARIO	PEDRO SILVIO RAMIREZ ORE	43394050	
ACCESITARIO	JANET SALVADOR FELIPA DE CHANGANAQUI	15746711	
ACCESITARIO	CARLOS FELIPE QUISPE GONZALES	08031564	
ACCESITARIO	TEODOCIA VICTORIA SERNAQUE VALENCIA	06088576	
ACCESITARIO	JESUS ALFONSO FLORES CORDOVA	09740025	

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal web oficial del Partido Demócrata Verde <https://www.democrataverde.com/> y en los demás medios de comunicación que el Tribunal Electoral Nacional haya establecido, de conformidad con el artículo séptimo del Reglamento Electoral, para conocimiento de todos los afiliados.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución al personero legal de la lista inscrita para los fines de ley correspondientes y archivar el presente expediente como concluido.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

Órgano Electoral Descentralizado

Correo: electoraldescentralizado.pverde@gmail.com